



Orientaciones para la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

7

Integración Curricular

**Centros y Escuelas de Organización Completa
y Multigrado.** Educación Básica

26 de junio de 2026
Ciclo Escolar 2025-2026



2026
año de
**Margarita
Maza**

Orientaciones para la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Integración Curricular. Centros y Escuelas de Organización Completa y Multigrado. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Junio, 2026.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez

Presentación



Queridas agentes educativas, maestras, directoras, supervisoras, queridos agentes educativos, maestros, directores, supervisores:

La celebración de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar, la última del ciclo escolar 2025–2026, constituye una valiosa oportunidad para reflexionar sobre los avances alcanzados y reconocer lo que hemos construido de manera conjunta entre autoridades educativas y personal docente, en el marco de la transformación educativa y del cumplimiento de los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación.

Desde 2018, por decisión del pueblo de México, la educación ha adquirido un sentido humanista, democrático y orientado a la justicia social. En este contexto, desde la educación básica asumimos la tarea de formar niñas, niños y adolescentes que ejerzan plenamente su derecho a una vida digna.

La dignidad humana es, por tanto, el referente fundamental que nos permite valorar cuánto hemos avanzado en cada comunidad educativa en la tarea de transformar la realidad en beneficio de todas y todos.

Avanzamos cuando hacemos del bienestar y el buen trato una práctica cotidiana para todas las personas que convivimos en la escuela y la comunidad; cuando reconocemos y valoramos la diversidad que atraviesa nuestro tejido social; cuando erradicamos la violencia, la discriminación y el clasismo de nuestros entornos; y cuando cuidamos nuestra salud y el medio ambiente, reconociendo que somos parte de él.

La transformación no es un hecho fortuito, sino un proceso deliberado y sistemático que ustedes impulsan día a día en todas las comunidades del país, para que niñas, niños y adolescentes desarrollen las capacidades necesarias para vivir en una sociedad democrática y justa.

Educación para la transformación

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

El Itinerario del Consejo Técnico Escolar que cada escuela definió, contribuye a fortalecer la autonomía profesional y la formación situada, así como consolidar a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares; la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un

tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica, que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes; todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes que no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, son recuperados para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



Propósito



- Profundizar en las características de la Integración Curricular y sus implicaciones en el Codiseño del Programa Analítico y el trabajo docente.

Ideas centrales

La Integración Curricular (IC) en el Plan de Estudio 2022 se plantea como un cambio de paradigma, busca que la escuela deje de ser un espacio donde el conocimiento se presenta de manera fragmentada, desconectada y sin significado para niñas, niños y adolescentes. El propósito es que se convierta en un medio para el aprendizaje, en donde los conocimientos adquiridos en la escuela y los saberes comunitarios dialoguen entre sí, para avanzar hacia una educación integral, de modo que lo aprendido tenga sentido, pertinencia y relevancia para su vida presente y futura.

Para ello, se ha propuesto trabajar un currículo con Campos formativos, lo que representa un paso decisivo en los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA), e implica dejar atrás una educación centrada en asignaturas, la cual propicia la fragmentación de la enseñanza y el aprendizaje, para transitar hacia un modelo que considera la interacción de conocimientos provenientes de diversas disciplinas. El Plan de Estudio 2022, desplaza una educación basada en asignaturas y favorece la convivencia entre las disciplinas que conforman los Campos formativos.

Desde esta perspectiva, la IC no es sumar disciplinas, Contenidos o PDA, su propósito es diseñar experiencias de aprendizaje que relacionen los componentes pedagógicos curriculares, donde se incluye también a los Ejes Articuladores.

La IC deberá ser plasmada en el Programa Analítico, posteriormente en la Planeación didáctica y llevada a la práctica mediante las metodologías basadas en proyectos que articulen conocimientos, saberes, habilidades, actitudes y valores de diferentes disciplinas. "Los aprendizajes definidos a partir de proyectos permiten la integración de nuevas experiencias a los aprendizajes previos, y también favorecen la incorporación de experiencias anteriores a nuevas situaciones." (SEP, 2024, p. 33)

Para lograrlo, resulta imprescindible la Contextualización y el Codiseño de los Programas Sintéticos, relacionados con los Ejes Articuladores y los rasgos del Perfil de egreso, a fin de consolidar la IC a partir de un análisis de la lectura de la realidad de cada una de las escuelas, convencidos de que los conocimientos y saberes adquieren sentido y se aprenden cuando recuperan las inquietudes o problemas que tienen relevancia personal o colectiva en el contexto de las y los estudiantes.

La IC, busca lograr el trabajo interdisciplinario, colaborativo, comprometido y respetuoso, que parta de la reflexión y el análisis de los Programas Sintéticos, y que tenga como resultado dar sentido y significado a lo que se aprende en la escuela. Solo así la enseñanza deja de ser una serie de temas desconectados, para lograr una formación integral.

Para conocer los avances del colectivo docente con respecto a la concreción de la IC, se sugiere llevar a cabo el siguiente ejercicio, es solo una propuesta que ustedes podrán modificar y adaptar de acuerdo con sus características y necesidades.

Organizados en equipos integrados por personal de distintas disciplinas o fases y, con base en lo enunciado en la tabla, pueden realizar lo que se solicita.

Preparación	Redacción	Exposición	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identifiquen y analicen una problemática que afecta el entorno o la vida en la escuela para ser atendida por la comunidad escolar. ➤ Elijan los Ejes Articuladores y los Campos formativos que se relacionan con el problema. ➤ Seleccionen los Contenidos y PDA de las disciplinas que intervendrán para la comprensión, explicación y análisis del problema. ➤ Propongan un proyecto que atienda el problema y elijan la metodología para desarrollarlo. 	<p>A partir de las decisiones en la etapa de preparación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboren una descripción y explicación del proyecto. Incluyan el nombre, propósito, Ejes Articuladores, Campos formativos, Contenidos y PDA, así como metodología, actividades, recursos y tiempo para su desarrollo. ➤ Argumenten cómo intervienen los elementos pedagógicos y didácticos que se plantean para el desarrollo del proyecto, así como los aprendizajes que las y los estudiantes obtendrán con este. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Compartan su proyecto con sus colegas. ➤ Escuchen los comentarios, observaciones y sugerencias que les compartan. ➤ Recuperen aquello que crean pertinente para precisar, matizar o argumentar su versión final. 	<p>A partir de las siguientes categorías, propongan criterios para diseñar una rúbrica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejes Articuladores. • Campos formativos. • Contenidos y PDA. • Metodología. • Participación del colectivo docente. • Participación de estudiantes. • Atención al problema. • Respuesta de la comunidad.

Compartan sus experiencias, conocimientos y resultados del ejercicio anterior, y respondan a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué tipo de acciones han podido trabajar de manera integrada?
2. Mencionen tres situaciones que consideren que no han permitido la Integración Curricular.
3. Con base en el análisis y reflexiones anteriores, tomen acuerdos para avanzar en la Integración Curricular.



Insumo

Documento

Tema 7. Integración Curricular

Integración Curricular

La IC se fundamenta en la premisa de que la comprensión de cualquier fenómeno social o natural requiere conocimientos de los diferentes Campos Formativos (CF), además de saberes comunarios de igual forma, demanda la construcción de que los aprendizajes que construirán alumnos y alumnas son necesarios para atender y solucionar las situaciones o los problemas de la vida real. Lo anterior implica explorar, seleccionar y poner en práctica aquellos Contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) del Programa Analítico, así como su vinculación con los Glosarios correspondientes pertinentes para promover un aprendizaje situado y significativo.

Para entender lo anterior con claridad les invitamos a reflexionar acerca del proceso de Integración Curricular, mediante las respuestas a las siguientes preguntas.

¿Qué es la Integración Curricular?

La Integración Curricular constituye uno de los cuatro elementos del currículo nacional de la Nueva Escuela Mexicana. Se entiende como el proceso mediante el cual se vinculan los Glosarios, los Campos Formativos, los Contenidos y los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje. Al interrelacionarse, estos componentes permiten identificar, comprender y proponer soluciones a problemas de la comunidad o a temas de interés para las y los estudiantes, de acuerdo con el enfoque y la metodología seleccionada. Así, la Integración Curricular busca alcanzar los propósitos definidos en cada proyecto, propiciando la construcción de nuevos aprendizajes.

¿Cómo lograr la Integración Curricular?

La IC implica que la comunidad docente reconozca su relevancia como medio para evitar la fragmentación del conocimiento. Para ello, es fundamental que maestros y maestras conozcan los Programas Sintéticos correspondientes a la fase y nivel educativo respectivo, así como los Contenidos y PDA de los diferentes CF. Este conocimiento les permite diseñar experiencias de aprendizaje coherentes, pertinentes y articuladas, que respondan tanto a los propósitos del currículo nacional como a las necesidades e intereses de sus propios estudiantes.

Integración Curricular

Secretaría de Educación Pública. (2025)

¿Qué es la Integración Curricular?, ¿cuál es su finalidad?, ¿cómo se realiza?, ¿quiénes participan en ella? A partir de estas y otras preguntas, en este documento se precisa el propósito y beneficios de este elemento central del Plan de Estudio 2022.

A lo largo del documento, se invita a reconocer las oportunidades y posibilidades para el trabajo docente y el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes que se despliegan mediante la Integración Curricular y el Codiseño, cuyo fin último es construir una escuela viva, en la que los Contenidos dialoguen entre sí y con la comunidad, de modo que las y los estudiantes encuentren sentido y relevancia en lo que aprenden.

Capítulo de libro

Torres Santomé, Jurjo (1998). "Las razones del currículum integrado", en *Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado*. Madrid: Morata, pp. 29-95.

Las razones del currículum integrado

No cabe quien intencionalmente desear que la línea que sirve de nexo entre las distintas áreas en un centro escolar sea la carencia de la cohesión o el sentido educativo. Puesto que el currículo es un sistema de relaciones que permite ser o integrar los contenidos o el trabajo, en general, de las diferentes asignaturas.

La colaboración con la que se diseña el currículo es un fenómeno de las ciencias educativas, es difícilmente visible por el alumnado, incluso en ocasiones por el propio profesorado. Sea el nivel educativo el que sea. Tanto en la educación infantil y primaria como en la secundaria el principio que rige la selección de los distintos contenidos, como la forma de organización en áreas de conocimiento y asignaturas, no responde a ser objeto de reflexión y discusión colectiva, se sigue como algo a priori y gran de un modelo ideado por parte de la comunidad escolar, o mejor dicho, se impone sin cuestionar los aspectos ideológicos que prevalece.

El currículum puede organizarse, no sólo, centrado en asignaturas, como viene siendo costumbre, sino que puede plantearse alrededor de muchos supuestos de los límites de las disciplinas, centradas en temas, problemas, topics, cuestiones, períodos históricos, regiones geográficas, colectivos humanos, ideas, etc.

Se requiere de cursos en los que el alumnado se vea obligado a manejar temas teóricos, conceptuales, procedimentales, destrezas de diferentes disciplinas para comprender o solucionar los problemas y problemas planteados.

Una estrategia importante ayuda a desarrollar las razones de valor implícitas en las distintas propuestas o soluciones de corte disciplinar y permite contrastar con mayor facilidad dimensiones éticas, políticas y metodológicas que los modelos tradicionalmente disciplinarios con el rigor de un diálogo crítico.

Cuando se estudian las tensiones y fricciones de la educación, se produce un desencuadre, tratando de descubrir la generalidad de sentido, la totalidad de la propuesta educativa. Indica que aparece pronto respecto de que las instituciones de enseñanza están para lograr lo contrario de lo que desearían los discursos oficiales.

Las instituciones educativas durante todo este siglo son, una y otra vez, resultado de desmoronarse las ideas más admiradas a las que se proponen seguir. Así, por ejemplo, la escuela, como punto desde el cual se parte toda la crítica más respetada al sistema educativo, recibe los mejores ataques durante toda la década de los sesenta, hasta el punto de que un notable autor como Everett Ruess, hace una de sus principales obras con el siguiente título de la escuela la muerte (1970).

Para cuestionar, para ser más dogmático, podemos decir que el currículo que se veía desarrollado en las instituciones escolares, se veían en una época histórica porque buscaba su raíz en las ideas diseñadas del siglo XIX, cuando había mayor esperanza al ideal utópico que para toda su mesa en la educación como motor de transformaciones sociales.

Las razones del currículum integrado

Jurjo Torres Santomé. (1998)

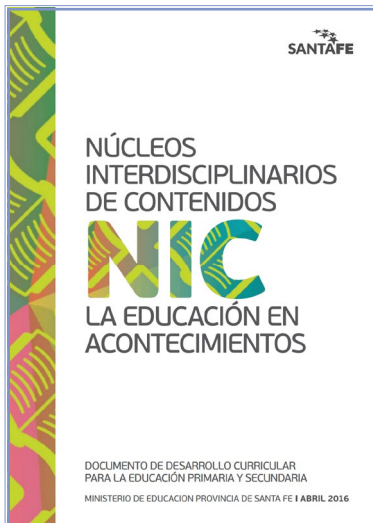
En el libro *Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado*. Ediciones Morata. 29-95

El texto expone las razones que justifican la adopción de un **currículum integrado**. Señala que la separación disciplinaria dificulta que el alumnado otorgue sentido a lo que aprende y limita su comprensión crítica de la realidad.

El autor argumenta que la globalización de contenidos y la interdisciplinariedad permiten abordar problemas reales desde múltiples perspectivas, favoreciendo aprendizajes significativos y vinculados al contexto.

El autor recupera diversos aportes para mostrar que el alumnado aprende mejor cuando trabaja con temas integradores, relevantes y significativos. Finalmente, subraya que un currículum integrado promueve el pensamiento crítico, la colaboración entre docentes y una educación más democrática y contextualizada.

Capítulo de Libro



Propuestas de armado de Núcleos Interdisciplinarios de Contenidos a partir de temas/problemas

Ministerio de Educación. Provincia de Santa Fe. (2016)
 En el libro: Núcleos interdisciplinarios de contenidos. La educación en acontecimientos. Ministerio de Educación. Provincia de Santa Fe. 71-210

El documento presenta una propuesta curricular basada en la construcción de Núcleos Interdisciplinarios de Contenidos (NIC). Los NIC se conciben como organizadores curriculares que permiten abordar acontecimientos —problemas sociales significativos del contexto— desde una mirada interdisciplinaria que articula ciencias naturales, ciencias sociales, tecnología, arte y saberes comunitarios.

El último capítulo ofrece propuestas concretas para el diseño de NIC a partir de problemáticas actuales tales como violencia, consumo de drogas, alimentación, cambio climático y cultura digital. Cada temática se desarrolla desde enfoques disciplinares complementarios y se acompaña de actividades para el aula que promueven investigación, debate, creatividad, producción colaborativa y participación comunitaria.

Video



Integración curricular Parte 1

John Vergel. (28 de junio de 2016)

En este video se presenta una introducción al concepto de integración curricular en la educación, el cual permite comprender qué es la integración curricular y cómo se diseña un currículo integrado. Para comprender el concepto, es necesario tener presente el contexto del currículo. En consecuencia, se presentan algunas características de los currículos tradicional, progresista, conservador y radical.

La intención principal es destacar que no existe una única forma de llevar a cabo la integración curricular, ya que esta ha estado históricamente influenciada por diversas perspectivas y enfoques de aprendizaje. Sin embargo, enfatiza que su objetivo fundamental es fortalecer los conocimientos de las y los estudiantes.



Para seguir Profundizando

- Beane, James. A. (2010). Capítulo VII. ¿Cómo le va a la integración curricular? En *La integración del currículum. El diseño del núcleo de la educación democrática*. Ediciones Morata.
- SEP Sala de Maestras y Maestros. (2025). Experiencia de Codiseño e Integración Curricular. Educación Inicial [Video]. En *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=dyVsBZTuOVQ&t=10s>
- _____ (2025). Experiencia de Codiseño e Integración Curricular. Educación Preescolar [Video]. En *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=nkCpWXCRKhk>
- _____ (2025). Experiencia de Codiseño e integración Curricular. Educación Primaria [Video]. En *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=bztIu0j3YKo>
- _____ (2025). Experiencia de Codiseño e Integración Curricular en Educación Secundaria [Video]. En *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=fsPHKhnd9rU>
- _____ (2025). Experiencia de Codiseño e Integración Curricular. Educación Especial [Video]. En *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=5ADCO5PMw4A>
- _____ (2023). Cápsula: Currículo Nueva Escuela Mexicana: Integración Curricular [Video]. En *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=HPSDVLxjTs>
- Secretaría de Educación Pública. (2024). *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>
- _____ (2024). *Programas Sintéticos de las Fases 1 a 6*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/programas-de-estudio-para-la-educacion-preescolar-primaria-y-secundaria-programas-sinteticos-de-las-fases-1-a-6/>
- _____ (2024). Sugerencias metodológicas para el desarrollo de los proyectos educativos. En *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 3*. pp. 74-86. <https://libros.conaliteg.gob.mx/2025/P1LPM.htm?#page/74>
- _____ (2023). *Integración Curricular. Secundarias Generales y Técnicas*. https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2324_s2_D_INTEGRACION_CURRICULAR_17_OCTUBRE_18_40.pdf?1759788432432

El Proceso de Mejora Continua

La Octava Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar es una oportunidad para que, como colectivo docente, realicen un balance del trabajo desarrollado a lo largo del ciclo escolar. Esto implica revisar lo que se logró, lo que quedó pendiente y aquello que no resultó como lo planearon.

Se les propone analizar los avances en la implementación del Plan de Estudio, valorar los resultados alcanzados en relación con las metas y objetivos del Programa de mejora continua y establecer acuerdos para comunicar estos resultados a la comunidad escolar.

A continuación, se sugieren algunos ejes de análisis sobre el avance en la implementación del Plan de Estudio:

- En este ciclo escolar, ¿cómo avanzaron en la construcción de su Programa Analítico (PA)?, ¿qué sentido tiene para ustedes este proceso?
- ¿Cómo fue la implementación de su PA?, ¿durante el ciclo escolar le hicieron ajustes?, ¿cuáles?, ¿por qué?
- ¿Qué tan significativos fueron los proyectos de aula, escolares o comunitarios para sus estudiantes?, ¿de qué manera utilizaron los Libros de Texto Gratuitos en el desarrollo de proyectos?
- ¿Cuáles son los principales retos que identifican en el proceso de codiseño de su PA?, ¿cómo podrían avanzar en este proceso el siguiente ciclo escolar?

Se les sugiere evaluar el logro de las metas y objetivos de su Programa de mejora continua. Presenten la información sistematizada por el Comité de Planeación y Evaluación, analíenla e intercambien puntos de vista sobre los logros alcanzados y los retos que enfrentan como escuela al cierre del ciclo escolar:

- ¿Cuáles han sido los avances más significativos de su Programa de mejora continua?, ¿a qué se deben?, considerando los resultados positivos ¿qué acciones deben mantenerse como política escolar para sostener la mejora de la escuela?
- ¿Qué metas y objetivos del Programa de mejora continua no se cumplieron?, ¿a qué se debe?
- En función de las problemáticas identificadas al inicio del ciclo escolar y la situación actual de la escuela, ¿qué retos persisten?
- ¿Cómo están los aprendizajes de sus estudiantes al finalizar el ciclo escolar?, ¿cómo han transformado sus formas de enseñanza?, ¿cómo funciona su CTE?, ¿cómo han avanzado en el trabajo colegiado?, ¿de qué manera han fortalecido los vínculos entre la escuela y la comunidad?

Finalmente, con base en este análisis, tomen decisiones sobre cómo comunicar a las familias los aspectos más relevantes del trabajo realizado con sus estudiantes, los avances en la implementación del Plan de Estudio y los resultados alcanzados en las metas y objetivos del Programa de mejora continua.

Referencia



- Secretaría de Educación Pública. (2024). *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>



Estrategias Nacionales



Sistematización de una experiencia escolar en Comunidad de Aprendizaje en el Consejo Técnico Escolar



La Secretaría de Educación Pública pone a su disposición la Convocatoria para participar en el proceso colegiado **Sistematización de una experiencia escolar en Comunidad de Aprendizaje en el Consejo Técnico Escolar, en el Ciclo Escolar 2026-2027**. Esta iniciativa busca reposicionar las experiencias de las maestras y los maestros en el aula y la escuela como fuentes fundamentales de conocimiento pedagógico.

La convocatoria invita a los colectivos docentes de educación básica a elaborar una narrativa pedagógica colectiva, que documente la experiencia en el desarrollo de un proyecto de aprendizaje escolar o comunitario realizado previamente. La participación es voluntaria, resultado del acuerdo colegiado del personal docente, directivo, técnico docente, de asesoría técnico pedagógica y de supervisión de cada escuela, quienes se comprometen a colaborar en un proceso de reflexión, análisis y documentación de su práctica educativa.

El proceso de sistematización se desarrollará mediante espacios de trabajo dentro y fuera del Consejo Técnico Escolar, combinando el diálogo colectivo con la reflexión individual. El objetivo es reconstruir las experiencias, analizar las decisiones pedagógicas y destacar los aprendizajes construidos.

Les invitamos a revisar la Convocatoria disponible en el siguiente enlace:

https://educacionbasica.sep.gov.mx/wp-content/uploads/2026/Convocatoria_CTE.pdf



Consulta nacional para maestras y maestros de educación básica



Las maestras y los maestros son protagonistas de la transformación educativa. Por ello, les invitamos a participar en la consulta nacional “Expresamos nuestras experiencias para ejercer nuestra autonomía profesional en la Nueva Escuela Mexicana”, disponible del 15 de junio al 15 de julio de 2026. Esta consulta tiene como propósito recuperar las experiencias, reflexiones y propuestas de los colectivos docentes sobre el ejercicio de la autonomía profesional, el desarrollo de proyectos en el marco de la Nueva Escuela Mexicana y el uso pedagógico de los materiales educativos, con la

finalidad de fortalecer la práctica educativa en las escuelas del país. Su voz contribuirá al fortalecimiento de las acciones educativas que impulsan la Nueva Escuela Mexicana.

Ligas de acceso a la consulta:



<https://chamakes.sep.gov.mx/Preescolar>

<https://dgme.sep.gov.mx/Primaria>

<https://telesecundaria.sep.gov.mx/Secundaria>

Vive saludable. Vive Feliz



Les invitamos a llevar a cabo las **Ferias de la Salud**, espacios para compartir con la comunidad educativa las acciones realizadas para promover hábitos saludables. Para esta última edición, se recomienda poner especial énfasis en la importancia del consumo de frijol como parte de una alimentación saludable, así como en el cuidado de la salud visual. Para

ello, ponemos a su disposición una guía con actividades lúdicas que pueden consultar en la página: vidasaludable.gob.mx. Asimismo, les recordamos exhortar a madres, padres de familia y personas tutoras a atender las recomendaciones contenidas en el Informe de Resultados y, en caso de ser necesario, **acudir a las unidades de salud** para recibir atención gratuita.

Educación Multigrado



Les invitamos a participar en la construcción de la **Cartografía Pedagógica Multigrado**, un espacio dinámico que reconoce y comparte la innovación educativa, el valor del aprendizaje en la diversidad y los vínculos comunitarios que las maestras y los maestros multigrado construyen

cotidianamente.

La convocatoria para compartir narrativas, proyectos, materiales didácticos y recursos audiovisuales sigue abierta. ¡Esta es una oportunidad para visibilizar su trabajo e inspirar a otras y a otros!

Consulten todos los detalles en: https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/storage/recursos/Documentos/248IFcE2V0-Convocatoria_SaberesD.pdf

Explore el sitio de **Educación Multigrado** y descubran materiales y recursos diseñados para enriquecer su práctica: <https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/>



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



2026
año de
**Margarita
Maza**